

El nuevo presupuesto y las Haciendas locales

En el presupuesto de ingresos y gastos del Estado para 1922-23, se consignan algunas autorizaciones, que interesan a los Ayuntamientos, y que vamos a reproducir: En el artículo cuarto se dispone que, mientras una ley no regule con carácter definitivo la situación de los presupuestos de las zonas de ensanche de Madrid y Barcelona y de cualquier otra población que se encuentre en las mismas circunstancias, los Ayuntamientos respectivos continúan pagando íntegramente los recursos que les concede la ley de 26 de julio de 1892. Esta prórroga no tendrá ningún efecto después del 31 de marzo de 1924, ni se extenderá al recargo extraordinario del número tercero del artículo 13 de la mencionada ley.

Mientras no se dicte una ley general de Haciendas locales, se autoriza al ministro de Finanzas para que además de los arbitrios autorizados por las leyes vigentes, permita a los Ayuntamientos la percepción de derechos sobre la volatería, con exclusión de todo otro arbitrio sobre el propio artículo. El importe no podrá exceder nunca de los tipos autorizados para la misma especie en las leyes anteriores.

Durante el presente ejercicio económico, y mientras se dicte legislación definitiva respecto al importe sobre el incremento de valor de los terrenos, se establece que los Ayuntamientos, en las transmisiones "morales", y cuando se trate de sucesiones entre padres e hijos y entre cónyuges, no excederán en ningún caso de la suma que se haya de pagar por derechos reales, por cada uno de los bienes que integran la herencia.

Este arbitrio tendrá el carácter de extraordinario y se entenderá comprendido en el artículo sexto de

la ley de 12 de julio de 1914, pero no estará sujeto a ningún orden de prelación.

Se autoriza al Gobierno para incorporar al presupuesto del Estado la totalidad de las obligaciones que, siendo suyas, pesen hoy sobre las corporaciones provinciales y municipales, con motivo del servicio carcelario y de manutención de presos. Esta incorporación se hará en todas las mencionadas corporaciones por partes iguales, en dos anualidades, a partir de la presente, no excediendo de la cifra actual.

En el artículo 46 se autoriza al Gobierno para conceder a los Ayuntamientos todas o algunas de las exacciones consignadas en el proyecto de ley presentado a las Cortes el 16 de julio de 1918, que no hayan sido concedidas todavía, sin exceder de los límites allí previstos y excepto los referentes: Primero, a la cesión de participaciones en las contribuciones del Estado y facultad para nuevos recargos sobre los impuestos directos; segundo, a las relacionadas con la riqueza mineral, y tercero, al desdoblamiento de la contribución urbana.

También se le autoriza para que, previa la aprobación de proyectos de obras y mejoras urbanas que formen los Ayuntamientos, pueda por medio, en concepto de recargo transitorio, que se aumente en una décima sobre el importe correspondiente al Tesoro, el recargo, sobre las contribuciones urbana y de industria y comercio, correspondientes al respectivo término municipal.

El artículo 47 dice que los Ayuntamientos podrán cobrar, como arbitrio municipal, el impuesto que, incorporado a la contribución industrial, grava las apuestas en los frontones, no pudiendo exceder del 3 por 100 de aquéllas.

Una bujía, ha subido de 40 a 180 coronas.

Un viaje en el tranvía de la ciudad, 260 coronas; durante la noche, 360 (después de las diez).

El alquiler de un piso de una familia obrera, cuarto, gabinete y cocina, de 1.200 a 1.800 coronas.

Un cuarto, sin embargo, en un hotel, cuesta la noche, de 6.000 a 25 mil coronas. Además de un impuesto de un 30 por 100 para la ciudad.

En los sitios de recreo, balnearios, etcétera, los precios son aún más elevados y un poco menos en los pueblos, que se apartan en Viena y sus alrededores. Todos estos precios, cuando el lector los vea, estarán seguramente duplicados.

Desde la última alza de los tranvías, ya casi nadie anda en ellos, no tardando una reducción notable en el tráfico. Los negocios se hallan paralizados. Las quiebras se suceden a diario y los grandes comercios cierran sus puertas, por el miedo de que las muchedumbres los asalten. Las manifestaciones de malestar y de protesta se han sucedido ante el Parlamento, y sabe Dios a dónde llegará la pobre Austria, en este continuo rodar por la pendiente de su ruina.

En la Casa de la Ciudad

El Alcalde señor Albors ha firmado hoy los siguientes libramientos: Adorno pabellón Feria Julio 1922, 688 pesetas; trabajos tablado barraca Bailes populares, 1.125; nómina personal oficinas, 72.636/75.

El señor Cano ha decomisado hoy los siguientes artículos, por encontrarse en mal estado por el consumo: A don Bernardo Andrés, plaza Constitución, 8, 280 gramos longaniza estreñena y 350 de queso y no cajas de membrillo; a don Ramón García Martínez, Bordadores, 2, seis cajas de membrillo de cinco kilos y medio cada una; a don Gerardo Gistort, Conde de Almodóvar, 5, un kilo y 300 gramos de embutido y dos cajas de sardina en conserva, de cinco kilos cada una; a don Vicente Cano Lloret, Zapateros, 10, dos y medio kilos longaniza imperial; y a don José Cano Lloret, Zapateros, 10 y 12, 65 kilos de pasta de embutido en mal estado.

El Alcalde ha reiterado las órdenes oportunas para que se reparen al guisa deficiencias que se observan en la acera de la calle de Hernán Cortés.

En el correo de anoche salieron para Barcelona las masas corales de Tarragona y Tarrasa, dispuestas para una caritativa despedida por parte de la representación del Ayuntamiento y de la Banda Municipal.

El pasado lunes obsequiaron con una serenata al Alcalde señor Albors en su domicilio, siendo obsequiados con dulces, licores y tabacos por la mencionada autoridad.

Se interesa la presentación en el negociado de Indeterminado de la sección de Gobernación de la secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, para enterarles de un asunto de vital interés, a las personas que a continuación se expresan:

José March Ibáñez, Manuel Caballer, Vicente Estevez, Domingo Vilalba, José Corral, Vicente Devesa, Jerónimo Ciment, Manuel Hortelano, Rafael Huerta, Vicente Bahido Igualada, Gregorio Torralba Hernan, don Felipé Posas Ortín, herederos de José Segnes Francés, Luis Seguí Pérez y Pedro Tomás Felín.

Valencia 16 de agosto de 1922.—El Alcalde, José María Albors.

Delegación de Hacienda

El Delegado de Hacienda ha señalado para mañana los siguientes libramientos de pago: Don Antonio Camps, 22.250 pesetas; don Joaquín López, 754/20; habilitado del cuerpo de Seguridad, 525; don Luis Chorruarri, 682/62; don Julio Ferreris, 430; don Ricardo Cerdá, 501/66; don Salvador Reig, 864/50; jefe de Seguridad, 148/20; ingeniero-jefe del Servicio Agronómico, 20.487/16; don Ramón Mascuñana, 6.207/16; don Salvador Molner, 2.907/41; don Vicente González, 500; don Ramón Tudela, 500; don Manuel Juan, 500; don Luis Terol, 500; señores Teschenoff y Compañía, 11.532/17; don Vicente Gierda, 8.368/76; señores Terd y Sterniel, 3.320/26; Gobernador civil, 11.000; administrador de Loterías número 1, diez libramientos de 2.000 pesetas cada uno de ellos, y don Luis Díez, 229/99.

Durante la primera quincena del actual mes la recaudación obtenida en esta Delegación ha sido de pesetas 2.508.618, siendo los principales conceptos los siguientes:

Territorial, 122.600 pesetas; industrial, 118.419; derechos reales, 35.774; cédulas personales, 6.291; con sumos, 3.931, y Aduanas, 20.838.

HOTEL MEUBLÉ

Habitaciones para dormir, con baño, luz y water.—Servicio permanente. Pl y Margall, 5.—Monsé Ferrnades, 2.

Lea usted todos los días La Correspondencia de Valencia

Película del día

La conquista de Marruecos

Dice una revista francesa, al titular una información, que "El cine conquista Marruecos". Dichosos ellos que lo pueden hacer tan alegre y artísticamente.

Se anuncia para principios de la próxima temporada, en París la proyección de tres grandes películas, filmadas completamente en Marruecos: "Los hombres nuevos", "En el umbral del harem" e "Insch Allah", la primera de Claudio Farrere y realizada por Emilio Violet, la segunda puesta por Luitz-Morat y la tercera por Frantz-Toussaint.

René Jeanne, en su comentario, dice que los encargados de filmarlas, de bían vivir con toda realidad la vida marroquí, con el fin de dar a las películas el verdadero color local; y así lo han hecho los mencionados directores y sus colaboradores, que durante algunas semanas han dormido al raso, comiendo sentados en el suelo el alcuzcuz, el mitchou (cordero entero asado a un fuego de maderas aromáticas) y pollos cebados con bigos verdes y dátiles, no bebiendo más que agua y té con menta, sin nada de cubiertos ni etiquetas, arrojando sus manos al plato común.

Los artistas han sido ayudados por todos con verdadero entusiasmo, inclusive por el mariscal Liautey, que hasta figura en una importante escena de una de las películas.

Uno de los datos más pintorescos es aquel en que el pachá de Marrakech preguntó a M. Luitz-Morat si deseaba algunos figurantes, oferta que aceptó el director con verdadero placer. Y efectivamente: en el día y hora fijados se presentaron doce mil jinetes, llegados de todos los territorios sometidos a su autoridad. Tres días estuvo aquel verdadero ejército viviendo a expensas del pachá.

Conocemos una de las vistas en que aparece esta multitud junto a los muros de Marrakech, y ni qué decir tiene que es verdaderamente notable. Y dice la revista francesa al pie de esta fotografía: "¿Qué director artístico americano habrá podido nunca, ni a fuerza de millones de dólares, reunir perecidas comparsas o realizar tal fantasía bajo un cielo tan luminoso?"

Nosotros aunque recordamos a Griffith y alguna película como "Intolerancia", somos neutrales y no podemos tomar parte en la rivalidad que pueda existir entre los productores franceses y americanos.

MARIAN

El pleito sanitario de Chelva

Con este título publica un sueto el "Boletín" de la Unión Sanitaria Valenciana, que juzgamos interesante reproducir, porque explica en líneas generales el origen y curso del conflicto sanitario de Chelva, que amenaza tener serios caracteres, y del cual nos ocupamos accidentalmente ya al relatar la visita que ayer hicieron al Gobernador civil numerosos vecinos de Chelva, con motivo del referido pleito sanitario.

Dice así el sueto del citado "Boletín":

"La resistencia manifiesta de la Alcañía de Chelva a abonar al veterinario titular señor Píera las cantidades que oficialmente debía percibir este funcionario por la prestación de sus servicios oficiales ha motivado un pleito interprofesional de difícil solución si no se impone el buen criterio y si no se sacrifican egoísmos personales rectificando equivocadas posturas.

La incomprensible actitud del señor Corchés, hoy veterinario titular de Chelva, acudiendo a un concurso que tiene como origen un gran insulto a la dignidad de un compañero, y aceptando esa plaza de la que fue despojado el señor Píera—sin entrar de lleno en la forma de despojarle, que en eso existen interpretaciones cuando el egoísmo nubla los sentimientos de compañerismo,—motivó varias reacciones del pleno de la Unión Sanitaria del distrito de Chelva, sin llegar a convencer al señor Cortés de la equivocada marcha que seguía en su carrera profesional.

Como la situación de todos los sanitarios chelvanos se hacía insostenible, la Unión Sanitaria de Chelva solicitó de la junta directiva central una sesión extraordinaria para fallar y resolver este asunto, ya connotado por dicha directiva por las connotadas comunicaciones enviadas a ella por la de distrito.

La solicitud fue aceptada y la reunión tuvo lugar el día 11 del actual, a las cuatro de la tarde.

La Unión Sanitaria de Chelva estuvo representada por los médicos señores González, Moltó y Navarro, farmacéutico señor Domingo, veterinario señor Cortés (J.) y los veterinarios interesados directamente en la cuestión, señores Píera y Cortés (N.).

Se estudiaron nuevamente los antecedentes a instancia de la presidencia, desempeñada por el doctor Moliner Alió.

El señor Orensanz, como presidente del Colegio de Veterinarios, expuso la tramitación que su Colegio había seguido en este enojoso pleito.

El señor Sanchis Bergón intervino, explicando su actuación en la época que fue presidente de la Unión Sanitaria.

Tomaron parte activa en la discusión los compañeros del distrito de Chelva, y el farmacéutico señor Domingo, después de breves palabras del señor Gay Méndez, vocal del Colegio Farmacéutico, prometió cumplir las disposiciones de la junta directiva, cesando en su actitud expectante.

Y después de bien discutido el asunto, cuando la presidencia creyó suficiente el estudio de la cuestión y solicitó una declaración de los interesados de si aceptarían el fallo de la junta, se vio sorprendida—sorpresa que se extendió a toda la junta—con que mientras los compañeros de Unión Sanitaria del distrito de Chelva y el señor Píera se aceptaban a priori, el señor Cortés (a pesar de que su hermano, veterinario de Tugar, se mostraba conforme), negaba en absoluto ese asentimiento previo, discrepancia de adhesión que impidió que la junta tomara un acuerdo concreto y que concluyera en aquella sesión el enojoso incidente interprofesional.

Así las cosas, y después de mediar amistosamente algunos vocales de la junta directiva a fin de limar asperezas y llegar a la solución deseada, la presidencia, resumiendo e interpretando el sentir de la junta, y vista la buena disposición en que se hallaba la Unión Sanitaria del distrito de Chelva, propuso, acordándose por unanimidad, que volviera el asunto al distrito de Chelva, que se reunieran en Asamblea todos los sanitarios del distrito y que tomaran los acuerdos que estimaran convenientes para la definitiva resolución y para el triunfo de la justicia y de la dignidad profesional, acuerdos que antes de ejecutar deberían comunicar a la junta directiva, para que ésta los sancionara y se pusieran en vigor con todos sus resultados y consecuencias.

Y así está el pleito sanitario de Chelva a la hora de cerrar la edición del "Boletín".

Nuestras noticias particulares son que los ánimos están muy exaltados y que, como la unión de los profesionales sanitarios es un hecho y éstos han de vencer cuantos obstáculos se encuentren (aunque se reconozca de antemano que las intrigas políticas han de tender a desbaratar los planes de nuestra organización), se avencinan días de lucha y de conflicto.

Sin embargo, nosotros deseamos que triunfe el buen sentido, y que quien deba ser convezna de lo peligroso que es arremeter con un título profesional a un grupo de hombres conscientes y dignos que están hartos ya de aguantar los caprichos de analfabetos caciques y los vaivenes de una política que va a todas luces contra la sanidad del pueblo, sanidad que de ben defender a toda costa quienes se precien de ser sanitarios honrados, dignos y valerosos; en una palabra: sanitarios valencianos!"

Los deportes

Tri: quete de Pelayo

Ayer se celebró el anunciado partido de pelota a 60 tantos, a escalera-cuerda, por los pelotaris Chiquet de Valencia, Robell de Denia y Escutia (rojos), contra Cacau, Chato de Marchalenes y Rullet (azules).

Este partido había sufrido una modificación bastante radical, por tener noticias nosotros que, en vez de ser a escalera-cuerda, habían el rebo te el señor Escutia con el Chato de la Estasió, y el Mosquero con el Chiquet de Valencia; pero como hoy un retrán que dice que "el hombre propone y Dios dispone", se dispuso de la forma que primeramente indico, principiando el partido con una bonísima entrada, para ganar varias "pesejetas", aunque en la cancha no contendieran los "ases" de la pelota; menos mal que en los dos equipos de ayer vimos a todos los jugadores "mixtos" y de segunda. (Eso de "mixtos", para los pelotaris que no lo entiendan, les diré que son entre primera y segunda). Ganó el partido el equipo azul, Cacau, Chato y Rullet; el equipo rojo trabajó lo indecible para alcanzar el triunfo; solo llegaron a "cantar" cuarenta tantos. (Esto en el juego al tute dicen que es un buen punto). Tanto el Cacau como el Chato de Marchalenes, estuvieron acertadísimos en la escalera y medio, respectivamente, haciendo jugadas que el público aplaudió en justicia (particularmente al Chato). Rullet, "ferin", bastante bien.

En el equipo rojo se distinguieron Robell de Denia, pasando una infinidad de pelotas, difíciles por la cerrada que iban, por la "muralla"; el simpático Escutia cumplió en su papel de "ferin", aunque reconocemos que hizo muchas "faltas". El público estuvo injusto con este pelotari, al dirigirle "piropos" de mal gusto, por entender parte de los "inter-

Crónicas de Portugal

Teófilo Braga

El día 22 del mes pasado, día en el cual Teófilo Braga celebraba el cincuentenario de su magisterio, una comisión compuesta para festejar y celebrar tal fecha, tuvo a bien promover una manifestación de afecto, que a su vez y ceguera llevase el aplauso sincérrimo de sus admiradores y de sus discípulos.

En verdad, Teófilo Braga, figura romántica de la generación del gran poeta Anthero de Quental, es, sin duda, merecedor de nuestra simpatía, por su ideal, por su fe infranqueable, por su trabajo, por su patriotismo y republicanismismo.

La actividad del ilustre escritor, acompañada de una audacia nada vulgar en las luchas del espíritu, ha abarcado todos los campos con tanto aliento, que es difícil seguirle paso a paso, fijar los aspectos de su poderosa actividad, coordinarles y darles un todo armonioso de sucesión íntima. Su medio intelectual, no desplazado aún, reconoce unánimemente en el doctor Teófilo Braga un hombre de talento excepcional y de una productividad asombrosa. Teixeira Bastos, ilustre publicista y estudioso, llegó a afirmar que el doctor Teófilo Braga, en la sociedad moderna, hizo una revolución en el arte, en la historia, en la crítica, en la filosofía, en las costumbres y en las fórmulas sociales.

Así las cosas, y después de mediar amistosamente algunos vocales de la junta directiva a fin de limar asperezas y llegar a la solución deseada, la presidencia, resumiendo e interpretando el sentir de la junta, y vista la buena disposición en que se hallaba la Unión Sanitaria del distrito de Chelva, propuso, acordándose por unanimidad, que volviera el asunto al distrito de Chelva, que se reunieran en Asamblea todos los sanitarios del distrito y que tomaran los acuerdos que estimaran convenientes para la definitiva resolución y para el triunfo de la justicia y de la dignidad profesional, acuerdos que antes de ejecutar deberían comunicar a la junta directiva, para que ésta los sancionara y se pusieran en vigor con todos sus resultados y consecuencias.

Y así está el pleito sanitario de Chelva a la hora de cerrar la edición del "Boletín".

Nuestras noticias particulares son que los ánimos están muy exaltados y que, como la unión de los profesionales sanitarios es un hecho y éstos han de vencer cuantos obstáculos se encuentren (aunque se reconozca de antemano que las intrigas políticas han de tender a desbaratar los planes de nuestra organización), se avencinan días de lucha y de conflicto.

Sin embargo, nosotros deseamos que triunfe el buen sentido, y que quien deba ser convezna de lo peligroso que es arremeter con un título profesional a un grupo de hombres conscientes y dignos que están hartos ya de aguantar los caprichos de analfabetos caciques y los vaivenes de una política que va a todas luces contra la sanidad del pueblo, sanidad que de ben defender a toda costa quienes se precien de ser sanitarios honrados, dignos y valerosos; en una palabra: sanitarios valencianos!"

Los deportes

Tri: quete de Pelayo

Ayer se celebró el anunciado partido de pelota a 60 tantos, a escalera-cuerda, por los pelotaris Chiquet de Valencia, Robell de Denia y Escutia (rojos), contra Cacau, Chato de Marchalenes y Rullet (azules).

Este partido había sufrido una modificación bastante radical, por tener noticias nosotros que, en vez de ser a escalera-cuerda, habían el rebo te el señor Escutia con el Chato de la Estasió, y el Mosquero con el Chiquet de Valencia; pero como hoy un retrán que dice que "el hombre propone y Dios dispone", se dispuso de la forma que primeramente indico, principiando el partido con una bonísima entrada, para ganar varias "pesejetas", aunque en la cancha no contendieran los "ases" de la pelota; menos mal que en los dos equipos de ayer vimos a todos los jugadores "mixtos" y de segunda. (Eso de "mixtos", para los pelotaris que no lo entiendan, les diré que son entre primera y segunda). Ganó el partido el equipo azul, Cacau, Chato y Rullet; el equipo rojo trabajó lo indecible para alcanzar el triunfo; solo llegaron a "cantar" cuarenta tantos. (Esto en el juego al tute dicen que es un buen punto). Tanto el Cacau como el Chato de Marchalenes, estuvieron acertadísimos en la escalera y medio, respectivamente, haciendo jugadas que el público aplaudió en justicia (particularmente al Chato). Rullet, "ferin", bastante bien.

En el equipo rojo se distinguieron Robell de Denia, pasando una infinidad de pelotas, difíciles por la cerrada que iban, por la "muralla"; el simpático Escutia cumplió en su papel de "ferin", aunque reconocemos que hizo muchas "faltas". El público estuvo injusto con este pelotari, al dirigirle "piropos" de mal gusto, por entender parte de los "inter-

ligentes" que no sabía "ferir"; a éstos los decimos que tengan una poquita de memoria, y que repasen lo que le pasó a un buen pelotari (que justamente ayer mismo actuaba), que sin conocer lo que era "ferir", le cargaron una tremenda bronca porque se azaró en una cosa que no sabía.

Al señor Escutia no se le puede pedir más; resulta que su fuerte ha sido la calle, y aunque en varias ocasiones haya jugado partidos en trinquetes, su papel ha sido hacer la escalera y "restar"; además, no sé lo que pasa en las pelotas, que antiguamente eran un declado de construcción, pero en la actualidad tienen muchos defectos, y esto que apunta repercute, cuando cae la pelota en el "dau" de la escalera.

Cuatro palabras para el Chiquet de Valencia. Creo con toda sinceridad que usted se molestará por la opinión que trascríbimos anteayer referente a los buenos pelotaris Tares y el Blau, de Aignin. A estos pelotaris les pedimos que nos diéran su opinión de lo que era un juego a "largas" y en la calle, y dichos señores, con una amabilidad que no sabemos cómo pagar, nos informaron de esta clase de juego, aunque consiente al Chiquet, nosotros estábamos cansados de ver grandes pelotaris que en la calle y en esta clase de juego demostraban continuamente sus enormes habilidades, para arrancar aplausos del público. Pero que sabe el Chiquet de Valencia, y qué le importa a él que nosotros pidamos opiniones a otros pelotaris que no mentan para nada en sus manifestaciones el arte de este pelotari? El Chiquet de Valencia no insinúa una cosa ayer, que nosotros no queremos darle importancia por no merecerla; aprenda a leer y escribir, y después que sepa estas dos cosas que son elementales para todo artista, le recomendamos que en vez de jugar partidos, se dedique primero a saber cómo y dónde lanza la pelota; en la actualidad, lo hace bastante mal. Ya habrá notado el lector que en nuestra crónica anterior no citamos para nada a este pelotari, pero nosotros, que tenemos la obligación de transcribir la actuación de todos los pelotaris, diremos de éste, que estuvo fatal; ya se fijaría en la música de "aire" que el público le obsequió como premio a su labor. (Más jugar a pelota y menos inmiscuirse con nosotros).

Con motivo de las fiestas que actualmente celebra el pueblo de Godella, se fijará el sábado un gran partido de pelota a "largas" y en la calle, por los afamados y estupendos pelotaris Faixero de Gandía y Moliner de Aforaya, contra tres pelotaris del mismo pueblo.

El partido, por los elementos que lo integran, promete ser un gran acontecimiento.

Campeonatos de Europa a remo

Según acuerdo de la última reunión de la Federación Internacional de las Sociedades de Remo, celebrada en Amsterdam, con motivo de los campeonatos que anualmente organiza, tendrán lugar el domingo 10 de septiembre, en el puerto de Barcelona, los campeonatos de Europa de remo, que la Federación Española de Sociedades de Remo está organizando con sumo cuidado.

Participarán a esta magna reunión deportiva, todas las Federaciones Nacionales que integran hasta la fecha la Federación Internacional de Sociedades de Remo (F. I. S. A.), o sea los equipos seleccionados de

Le debemos el conocimiento de las fuentes tradicionales y populares de las canciones de los trovadores portugueses, la reivindicación de Amadís de Gaula y la luz sobre Vasco de Lobreira; la laboriosa reconstrucción de la vida de Camoens y el examen de las "Luizadas", siguiendo la crítica de las epopeyas modernas. Puso de relieve Bocage, en el siglo XVIII, entre los "brepensados"; hizo surgir Henriques Nogueira, esclarecido campeón del federalismo peninsular; situó a Garret en el esfuerzo ideal para hacer resurgir la nación lusitana.

Max Nordau, en 1908, en París, decía de Teófilo: "No sé lo que más debo admirar en él, si el poeta, el pensador o el erudito".

La generación de Teófilo era una generación de ingenios en contraste con el mercantilismo de nuestros tiempos. Era una generación de puros y de creyentes, una generación que, entre portugueses, se llama de 1820.

A esta generación corresponden en España Castelar, Salmerón y Pi Margall; en Francia, Victor Hugo, Gambetta, etc.; en Italia, Garibaldi y Mazzini; en Hungría, Kohsuth; en Irlanda, Parnell; en Inglaterra, Brialigh, con razón llamado el Dante inglés.

X. X. X.

¿Québra en puerta?

La angustiada situación de Austria

Según el corresponsal del "Times", la situación actual de Austria es verdaderamente desesperada.

En Viena, todo el mundo se pregunta cuándo sobrevendrá la catástrofe. La cuestión de si Austria continuará o no existiendo como Estado, pronto quedará resuelta.

En Viena, todo el mundo se pregunta cuándo sobrevendrá la catástrofe. La cuestión de si Austria continuará o no existiendo como Estado, pronto quedará resuelta.

En Viena, todo el mundo se pregunta cuándo sobrevendrá la catástrofe. La cuestión de si Austria continuará o no existiendo como Estado, pronto quedará resuelta.

En Viena, todo el mundo se pregunta cuándo sobrevendrá la catástrofe. La cuestión de si Austria continuará o no existiendo como Estado, pronto quedará resuelta.

En Viena, todo el mundo se pregunta cuándo sobrevendrá la catástrofe. La cuestión de si Austria continuará o no existiendo como Estado, pronto quedará resuelta.

En Viena, todo el mundo se pregunta cuándo sobrevendrá la catástrofe. La cuestión de si Austria continuará o no existiendo como Estado, pronto quedará resuelta.

En Viena, todo el mundo se pregunta cuándo sobrevendrá la catástrofe. La cuestión de si Austria continuará o no existiendo como Estado, pronto quedará resuelta.

En Viena, todo el mundo se pregunta cuándo sobrevendrá la catástrofe. La cuestión de si Austria continuará o no existiendo como Estado, pronto quedará resuelta.

En Viena, todo el mundo se pregunta cuándo sobrevendrá la catástrofe. La cuestión de si Austria continuará o no existiendo como Estado, pronto quedará resuelta.

NOTICIAS

La mañana comenzó con nublado denso y 22° de temperatura, a pesar del fuerte viento Norte que soplaban y que luego se inclinó al Nor este, despejando en parte el firmamento.

Los catedráticos de esta Facultad de Derecho don Joaquín Ros y don Ricardo Mur han sido nombrados vocales de los tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición a la cátedra de Derecho romano, vacante en la Universidad de Salamanca el primero, y Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América, en las de Santiago y Murcia, el segundo.

También los señores don José Puig Boronot y don José Ventura Traveset, catedráticos de esta misma Facultad, han sido nombrados, respectivamente, vocales de los tribunales de oposición a las cátedras de Historia moderna y contemporánea de España, vacante en Valladolid, y Lengua y literatura española, en Salamanca.

La autoridad eclesiástica ha nombrado cura económico de Puebla del Duc a don Alfredo Benavent Benavent, y auxiliar de la misma parroquia a don José García Sañer.

Coadjutores: De Jijona, a don Joaquín Carver Roger, y de Callosa de Enzarín, a don Diego Ciudad Barja.

Encargado de la parroquia de Montanejos a don José Borás Alcaide.

GRAN RESTAURANT PALACE HOTEL. ABONOS DE VERANO, 30 COMIDAS, 150 PESETAS.

Playa de la Malvarrosa RESTAURANT Termas Victoria.

Interesa a todos los señores que han de visitar el Balneario de Cofrenes (cuyas aguas son infalibles para la curación de las afecciones del hígado, intestinos y estómago), pasar por la administración de dicho establecimiento, Granvía, 63, en donde se facilitan referencias y los billetes para el único automóvil que conduce a dichos Heriveridos. Este servicio se presta todos los días íntermedos, utilizando la nueva carretera.

Como resultado de las oposiciones celebradas afecto, han sido nombrados profesores auxiliares de esta Escuela Industrial don José Gascón Sierra y don José Andreu Tormo, con destino a las enseñanzas del noveno y sexto grupo, respectivamente, y con el sueldo de 2.000 pesetas anuales uno y otro.

Playa de la Malvarrosa RESTAURANT Termas Victoria.

En virtud de concurso ha sido nombrado profesor numerario de Cerámica aplicada a la decoración, en la Escuela de Madrid, el artista don Gregorio Muñoz Dueñas, que se hallaba al frente de la Escuela de Cerámica de Manises.

Farmacias de guardia para el día 16 de agosto de 1922, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don José Aliño, plaza Cajeros, 6; señora viuda de Costas, Sombredera, 5; don José Ejarque, Pascual y Genés, 5; don Pedro Aranda, Cirilo Amorós, 82; don Serafín M. Mencheta, San Vicente, 148; don Manuel Esparza, Angeles, 8; don Ignacio Royo, Palau, 15.

Queréis no toser más? Probad una sola vez las PASTILLAS de SAN BLAS y os convenceréis de su eficacia. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

Playa de la Malvarrosa RESTAURANT Termas Victoria.

GRAN RESTAURANT PALACE HOTEL. ABONOS DE VERANO, 30 COMIDAS, 150 PESETAS.

El ministro de Fomento ha publicado una real orden disponiendo que, como gracia especial, se haga en el mes de septiembre próximo una nueva convocatoria para el ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos.

GRAN RESTAURANT PALACE HOTEL. ABONOS DE VERANO, 30 COMIDAS, 150 PESETAS.

Urbano de Ubilla (Viscaya). Aguas azoadas, especiales para las afecciones del aparato respiratorio. Fídase Memoria y guías. Se remiten gratis.

Por tener que realizarse obras en la línea de tranvías de Torrente, no se prestará servicio nocturno más que hasta Chirivella, durante los días 16 y 17 de los corrientes.

MILITARES Véase anuncio cuarta plana ACADEMIA DEL PATRIARCA

Tos cúrrese con pastillas J. Miró, expectorantes, calmantes. Farmacias y droguerías.

NECROLOGIA

Hoy ha fallecido el industrial don Juan Boigues Ramírez, produciendo su muerte honda afección en extenso círculo de relaciones, que estimaban profundamente al finado por sus condiciones de caballerosidad y afable trato.

A sus padres y hermanos hacemos presente nuestro pésame sentido, deseando que hallen en las pruebas de afecto de sus amigos, lenitivo a su dolor.

TIERRAS VALENCIANAS

Castellón de Rugat En los días 20, 21 y 22 del corriente se celebrarán en este pueblo las fiestas de la Asunción de Nuestra Señora, costeadas por el Ayuntamiento, de San Roque, por sus "festeros", y del Rosario de Nuestra Señora, por sus clavarietas.

Habrán los tres días al amanecer volteo general de campanas; a las seis pasacalle por una banda de música; a las nueve solemne misa a gran orquesta con sermón; a las once gran partido de pelota por afamados jugadores de la provincia; a las cuatro de la tarde corrida de toros de la ganadería de las señoras Costa Hermanos, lidiados por el torero valenciano Luis González (González) y su cuadrilla; desfile de carrozas por el paseo de la Fuente; procesión a las ocho; a las diez de la noche función de teatro; y a las doce se disparará una gran cuarda.

Habrán las tres noches verbenas, y en los días del 23 al 30 corridas de toros por la tarde.

Cullera El lunes último hizo su entrada solemne en esta ciudad el nuevo cura párroco don Vicente García Gomis, que desempeñaba el curato de San Mauro, de Alcoy, y permitió el cargo con don José María Domínguez.

El nuevo párroco fué recibido a las cinco y media de la tarde, en la calle de Valencia, por las autoridades, el Ayuntamiento en corporación, la comunidad de frailes del Castillo, una banda de música y gran número de vecinos, que le aclamaron incesantemente hasta el templo, donde se celebró la ceremonia de posesión.

El señor García Gomis ocupó el púlpito, pronunciando una sencilla plática, en la que dio gracias a todos por el cariñoso recibimiento que se le dispensaba; expuso sus planes para el porvenir, y terminó ofreciéndose en todo a sus nuevos feligreses.

Para solemnizar su entrada en Cullera, el señor García Gomis repartió 800 pesetas en metálico a los pobres, y obsequió a las autoridades e invitados con profusión de dulces, licotes y tabacos.

Don Vicente García Gomis es doctor en Teología y licenciado en Filosofía y Letras. Hijo de Valencia. En este Seminario cursó su carrera, y fué beneficiado y párroco de San Mauro, de Alcoy, en cuya ciudad ha fundado un Colegio para niños y niñas, dotando esta fundación con 150.000 pesetas.

SUCESOS

Sin novedad Durante el servicio prestado por el juzgado del distrito del Mar, se celebró de don José María Freixa, el parte ha sido en blanco por no haber ocurrido ninguna novedad.

Ah gada En una balsa del huerto denominada de Hernández, de la partida del Barranquet, y término de Caracagente, tuvo la desgracia de caer y perecer ahogada la niña Vicenta Picot Castelló, de 18 meses.

El juzgado de aquel partido instruyó las correspondientes diligencias.

R. bo y detención En una casa de campo del término de Tabernes, de la partida del "Pia dels corraís", propiedad de Vicente Palomares Alario, penetraron ladrones, apoderándose de 405 pesetas.

Practicadas por la Guardia civil las debidas pesquisas, fué detenido como autor del hecho Antonio Cabanes Palomares, sujeto de pocos años de edad, quien se declaró autor del robo.

Convicto y confeso y con 31630 pesetas que le fueron ocupadas, producto de dicha fechoría, fué puesto a disposición del juzgado municipal.

Atropello En la casa de Socorro de Ruzafa ha sido asistido hoy el muchacho Juan Quiles Redilla, de tres años, hallado en la calle de la "Tapinería", 9, segundo, quien, a consecuencia de haber sido atropellado por el carro que conducía José Soler por la Carrera del Río, presentaba la fractura completa del fémur izquierdo en su tercio medio y contusiones. Pronóstico grave.

GRAN RESTAURANT PALACE HOTEL. ABONOS DE VERANO, 30 COMIDAS, 150 PESETAS.

Urbano de Ubilla (Viscaya). Aguas azoadas, especiales para las afecciones del aparato respiratorio. Fídase Memoria y guías. Se remiten gratis.

GRAN RESTAURANT PALACE HOTEL. ABONOS DE VERANO, 30 COMIDAS, 150 PESETAS.

Urbano de Ubilla (Viscaya). Aguas azoadas, especiales para las afecciones del aparato respiratorio. Fídase Memoria y guías. Se remiten gratis.

CUENTOS Y FICCIONES LA CANCION ROTA

de las chafupas, el borde contra el muelle, reposaban atormentados de ropa y de marineros. En seguida se subía lentamente al arrabal.

El ponerse en marcha era penoso. Al principio, la abuela, apoyada en su bastón, lanzaba serdos gemidos. Luisa, colgada de su delantal, decía impacientemente: —¡Vamos ya!

Para evitar el quejarse y darse ánimos, Vitalia se esforzaba entonces por tararear algunas canciones antiguas, aunque nada oportunas: —"Una noche de orgía para mí no tiene importancia..."

Cada paso marchaba la oscura. De este modo tomó la costumbre de cantar sus canciones entre sus usadas encías. Aquello la ayudaba a la pobre a subir la cuesta.

Vitalia se quedó asombrada la primera vez que recibió diez céntimos de una persona canitativa. Ya ésta se hallaba lejos y todavía la vieja miraba la moneda.

De repente se le encendió el rostro como cañabla arañándose con una criatura, la habían tomado por una mendiga. —¿Indignarse? ¿Para qué? ¿No vivía ella del trabajo de su neta y era por eso una indigente?

Desde entonces preparaba un programa, reuniendo cabos de olvidadas canciones, y se hizo un repertorio, variando los estrófilos según los barrios.

Todas las romanzas de su juventud subían a los ajados labios de la abuela, cubriendo de flores el árido camino. Traían un lejano reflejo de aurora; eran tantas las cosas que renacían al ritmo de los antiguos aires!

La neta respondió con acritud: —¡Estará bueno! Usted, que apenas puede andar... Sin embargo, como no prohibía formalmente la empresa, la vieja se creyó autorizada a intentar. Al día siguiente llevó a Luisa.

Desde entonces la vida de la neta cambió. A eso de las dos ya no podía estarse quieta, tanta prisa tenía por abandonar el sombrío tabuco. La calle la agardaba, aquella movible imagen, la calle llena de tiendas, de ritos y de sol. A lo lejos, adornado con margaritas, el jardín donde temblaba la hierba nueva le parecía un iluminado país.

En cuanto descubría los árboles del parque, la vieja se callaba, contando en el fondo del bolsillo su recaudación. Por fin iba a conocer el cigüilo de no ser ya la abuela sin dinero, a la que se mantiene y soporta. Comenzaba en dispensadora de placeres inesperados, regaba a Luisa con el cochecillo de las ca-

bras, el Güinól, la travesía en barca, y si el día había sido lluvioso, un chocolate caliente y bollos. Sentadas en la lechería, ella no tomaba nada, pero veía comer a la pequeña, y haciendo chascar la lengua decía: —¡Eh! ¡Está bien...! ¡De juegca con la abuela!

Comprendía lo que hay de delicioso en este lujo: dar. Luisa, dichosa, iba engordando, echando molletes. Por tácito acuerdo, ni ella ni la abuela decían nada a Justina. Esta no hubiese tolerado semejante escándalo. Cumplida su jornada, se acostaba sin preguntar nada.

Un hermoso día de junio se produjo la catástrofe. La vieja ensayaba una canción, y sin acabarla, se desplomó, rota la voz. En seguida se reunió la gente. Cuando recogieron a la cantadora, estaba muerta. Compró fósfores la muerte en la farmacia próxima, y después un coche de ambulancia llevó a su domicilio a la vieja y a la neta. Asustada por el ruido de los pasos que ante su puerta se detenían, Justina fué a abrir.

—¿Qué ocurre? Uno de los conductores se describió. —¡Es... la vieja que ha muerto. Parece ser que la ha dado un ataque al lanzar su queja. Una embolia... Morir cantando, a esa edad, es una hermosa muerte.

—¿Cantando, insistentemente, se había borrado ante los hombres que colocaban sobre el lecho el inanimado cuerpo. Uno de ellos, dijo, señalando la crispada mano de la vieja: —No le quitarán los diez céntimos.

La neta dejó salir a los empleados. Cuando estuvieron fuera logró separar los dedos rígidos. Una moneda escapó de ellos y rodó por el suelo. En el júbilo de la madre Vitalia encontráronse cerca de tres francos. Estupefacta Justina, interrogó a su hija y no pudo contenerse al coque la verdad.

—¡Mendigaba! ¡Era una mendiga! ¡Qué vergüenza! Ignoraba el alma ingenua y pródiga de aquella mendiga casi hada, que de su bastón mudo había hecho una varita mágica para ofrecer a una hijita menuda los encantos de un jardín. En un rincón del cuarto, la neta, inconscientemente, acechaba el despertar de su abuela... Como si de ellos dotiese salir una nueva canción, contemplaba aquellos mudos labios, cerrados sobre la canción rota...

Justina, insistentemente, se había borrado ante los hombres que colocaban sobre el lecho el inanimado cuerpo. Uno de ellos, dijo, señalando la crispada mano de la vieja: —No le quitarán los diez céntimos.

La neta dejó salir a los empleados. Cuando estuvieron fuera logró separar los dedos rígidos. Una moneda escapó de ellos y rodó por el suelo. En el júbilo de la madre Vitalia encontráronse cerca de tres francos. Estupefacta Justina, interrogó a su hija y no pudo contenerse al coque la verdad.

—¡Mendigaba! ¡Era una mendiga! ¡Qué vergüenza! Ignoraba el alma ingenua y pródiga de aquella mendiga casi hada, que de su bastón mudo había hecho una varita mágica para ofrecer a una hijita menuda los encantos de un jardín. En un rincón del cuarto, la neta, inconscientemente, acechaba el despertar de su abuela... Como si de ellos dotiese salir una nueva canción, contemplaba aquellos mudos labios, cerrados sobre la canción rota...

Justina, insistentemente, se había borrado ante los hombres que colocaban sobre el lecho el inanimado cuerpo. Uno de ellos, dijo, señalando la crispada mano de la vieja: —No le quitarán los diez céntimos.

La neta dejó salir a los empleados. Cuando estuvieron fuera logró separar los dedos rígidos. Una moneda escapó de ellos y rodó por el suelo. En el júbilo de la madre Vitalia encontráronse cerca de tres francos. Estupefacta Justina, interrogó a su hija y no pudo contenerse al coque la verdad.

—¡Mendigaba! ¡Era una mendiga! ¡Qué vergüenza! Ignoraba el alma ingenua y pródiga de aquella mendiga casi hada, que de su bastón mudo había hecho una varita mágica para ofrecer a una hijita menuda los encantos de un jardín. En un rincón del cuarto, la neta, inconscientemente, acechaba el despertar de su abuela... Como si de ellos dotiese salir una nueva canción, contemplaba aquellos mudos labios, cerrados sobre la canción rota...

Justina, insistentemente, se había borrado ante los hombres que colocaban sobre el lecho el inanimado cuerpo. Uno de ellos, dijo, señalando la crispada mano de la vieja: —No le quitarán los diez céntimos.

PLAZA DE TOROS TEATRO DE VERANO

ESTA NOCHE, A LAS DIEZ: La Chicharra Juegos malabares La carne flaca

Bomba Prati Ideal para usos domésticos. La comodidad del hogar. Propia para agricultores. Pídase en todas partes.

Hornos y Pastelería de Manuel Herrero El pan a domicilio en automóvil

He aquí una nueva mejora que ofrece a su numerosa clientela don Manuel Herrero, el sucesor de don Vicente y don José Martí, que ha conseguido colocar los Hornos y Pastelería de la calle Pi y Margall, 7, a la altura de los mejores de España.

Sabido es que en cuanto se relaciona con la alimentación, la higiene, el arte y la rapidez en el servicio. Atención a esta necesidad del consumidor, don Manuel Herrero ha ordenado la construcción de un elegante automóvil con doble anaqueles en su interior para colocar los cestos de pan, evitando que el polvo y las moscas se pongan en contacto con tan preciado alimento.

Aparte el aseo y la higiene en la distribución del pan, éste será servido veozmente y a los pocos minutos de pedirlo el consumidor, llamando al teléfono 819.

El automóvil, que es de bella traza, dirigido por el reputado artista don José María Luchi y construido por el inteligente carroceros don Federico Simó, ha sido primorosamente pintado por el industrial don Francisco Martínez, con alegorías valencianas del mejor gusto.

En las paredes laterales y sobre dos tableros de alpaca, destacan en relieve unos rótulos de la casa, con brillantes reflejos metálicos, habiendo en el resto del coche magníficas aplicaciones de níquel.

El automóvil de los Hornos y Pastelería de Manuel Herrero comenzará a prestar servicio mañana jueves. PI Y MARGALL, 7.—TELEFONO 819.

GOMA CUANTO QUIERA Y LO QUE LE APETEZCA La agonía y el sufrimiento que resulta de la acidez puede aliviarse rápidamente y curarse tonando media cucharadita de Magnesia Bisurada después de comer. Neutraliza en seguida los ácidos peligrosos, evitando de este modo la fermentación de los alimentos, los mareos y las náuseas; es, además, sensible que produce los gases y la hinchazón. Se le devuelve su importe si no queda satisfecho.

Fomento del Turismo Carnet del viajero Centro oficial de informaciones gratuitas, "Fomento del Turismo", calle de la Sangre, casa Ayuntamiento, planta baja.

MUSEO PALEONTOLOGICO: Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almidin; entrada pública y gratuita todos los días laborables, mediante pase que se da en estas oficinas. (Tranvía más próximo 1; descendir en la plaza de próximo para visitar este Museo, el a Constitución).

BIBLIOTECA DE LA CASA DEL PUEBLO (plaza de Galindo): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 5'30 tarde a 8 oche. (Tranvías más próximos, los números 1, 2, 6 y 7, en la parada de Olympia).

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD (calle de la Nave): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 10 a 1, y los domingos no feriados a las mismas horas. Tranvías más próximos, los números 1 y 2).

BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA (situada en la Lonja, entrada por la calle de Cordellats): Servicio público todos los días laborables, de 6 de la tarde a 8 de la noche. (Tranvía más próximo, el número 1).

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD: Entrada mediante autorización del recorado. (Tranvía más próximo para visitar este Museo, los números 1 y 2).

MUSEO DE BELLAS ARTES: situado en la calle del Museo, junto a la iglesia del Carmen. Es, después del de Madrid, el más importante de España. Horas de visita: Los domingos y jueves no festivos, de 10 a 1; entrada pública mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables, a las mismas horas, y desde las 3 de la tarde hasta la puesta

de sol; tranvía más próximo para visitar el Museo, el número 5. MUSEO DE ANATOMIA (Escuela de Medicina): Situado en el Museo en la calle de Guillem de Castro, número 70. Entrada, solicitada del permiso del señor decano. (Tranvía más próximo para visitar el número 5).

PALACIO MUNICIPAL (situado en la Alameda, frente al puente del Mar): Entrada pública gratuita todos los días laborables, de 9 a 1, mediante pase que se da en estas oficinas. (Tranvía más próximo para visitarlos, los números 1, 2, 6 y 7).

VIVEROS MUNICIPALES (situados en la Alameda, frente al puente del Real): Entrada pública gratuita todos los días laborables, de 9 a 1, y de 3 a 5, mediante el pago de 50 céntimos. (Tranvía más próximo para visitarlos, el número 3).

TORRES DE SERRANOS (situadas en Serranos): Entrada pública gratuita todos los días laborables, de 9 a 1; dirigirse al portero de Torres. (Tranvías más próximos, los números 1 y 5).

PALACIO DE LA LONJA (situado en la plaza del Mercado): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 9 a 2. (Tranvía más próximo, el número 7).

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA (situada en la calle de Guillem de Castro, número 79): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 9 a 1. (Tranvía más próximo, el número 1).

BIBLIOTECA DE LA CASA DE VESTUARIOS (situada en la plaza de la Constitución): Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 5'30 tarde a 11 noche. (Tranvía más próximo, el número 1).

Para datos e informes, dirigirse a las oficinas del "Fomento del Turismo", todos los días laborables, de 10 a 1 y de 3 a 7, calle de la Sangre, Ayuntamiento, planta baja.

Obituary notice for Don Juan Boigues Ramírez, Industrialist, who died on August 16, 1922, at the age of 41. The notice includes details of his family and funeral arrangements.

Public notices and advertisements including 'Desgracia' (a story), 'Choque' (a story), 'Servicios municipales' (municipal services), 'Zamora' (a notice), 'San Sebastián' (a notice), 'Alcorte' (a notice), and 'Barcelona' (a notice).

Large advertisement for Plaza de Toros Teatro de Verano, featuring 'La Chicharra', 'Juegos malabares', and 'La carne flaca'. It also includes information about 'Bomba Prati', 'Hornos y Pastelería de Manuel Herrero', and various matches and events.



